

CUADRO PÓLIZA RECIBO

SEGURO DE VEHICULOS TERRESTRES

N° de Póliza:	02-50292	No de Recibo:		02-50292-1	Forma de Pa	go:	Anual
Vigencia de la Póliza:	Anual	Desde:		06/02/2018	Hasta:		06/02/2019
Tomador:	DASDASDAS, ASDASDASI						Hasta 12 M Hora Oficial
Caracter:	Natural	Rif/C.I:		V-18020594	Teléfono:		04268141850
Dirección del Tomador:	ADSDASDASSDFSDFSDF	_			D://O.1		
Asegurado:	DASDASDAS, ASDASDASI)			Rif/C.I:		V-18020594
Dirección del Asegurado:	ADSDASDASSDFSDFSDF				Teléfono:		04268141850
Beneficiario:	DASDASDAS, ASDASDASI)			Rif/C.I:		V-18020594
Dirección de Cobro:	ADSDASDASSDFSDFSDF				Teléfono:		04268141850
DATOS DEL VEHICULO ASEGURADO							
Marca: Chevrolet	Modelo:	ASDASDASD Clase: Automóvil			Serial de Motor: asdasda		
Serial de Carroceria:	dasdasdasd		N° Placa:	ASDSADA	Uso:	Particular	
Tipo: Coupé	Color:	ASDASDASD N° Puestos:	5		Año:	1996	
					_		
Coberturas		Suma asegurada De		ducible	Tasa		Prima
RCV	DAÑOS A COSAS	Bs. 99.900,00)			Bs.	1.950,00
	DANÕS A PERSONAS	Bs. 125.100,00					,
EXCESO DE LIMITES	EXCESO DE LIMITE	Bs. 500.000,00)			Bs.	6.682,90
DEFENSA PENAL	DEFENSA PENAL	Bs. 100.000,00)			Bs.	2.000,00
A.P.O.V.	MUERTE	Bs. 200.000,00	1				
A.F.O.V.	INVALIDEZ	Bs. 200.000,00					
	PERMANENTE						
	GASTOS MEDICOS	Bs. 20.000,00)			Bs.	5.000,00
ASISTENCIA VIAL	INCLUIDO					Bs. 2	234.000,00
TOTAL POLIZA RCV Y COMPLEMENTARIOS						Bs. 2	249.632,90

TOTAL PRIMA NETA ANUAL Bs. 249.632,90

El tomador y/o Asegurado declara(n) recibir en este Acto las condiciones generales y particulares de la Póliza

Autorización y Compromiso: Autorizo a las Compañías o Instituciones, para suministrar a la ASEGURADORA, todos los datos que posean antes o despues del siniestro, asimismo autorizo a la ASEGURADORA, a recabar cualquier información relacionada con el riesgo y a verificar los datos de este CUADRO RECIBO DE LA PÓLIZA

Declaro que el dinero utilizado para el pago de la prima de la Póliza a suscribir, proviene de una fuente lícita, por lo tanto no tiene relación alguna con dinero, capitales, bienes haberes o beneficios derivados de actividades ilícitas o de los delitos de legitimación de capitales previstos en la Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada

Congrictive on Missiphress II.

RIFE 1 2004 50278 S.

DOTO. SUSCRIPCION

El Asegurado Por: Asistir

ASEGURADO